

Naviera Marnizam Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Naviera Marnizam Cía. Ltda. (en adelante "la Compañía"), es una compañía de responsabilidad limitada constituida en Ecuador en diciembre de 1985, su actividad principal es el agenciamiento y representación de buques nacionales e internacionales y la venta al por menor de lubricantes.

La Compañía es la holding del Grupo Marzam, grupo económico local dedicado principalmente a la venta de productos derivados del petróleo, transporte marítimo de combustible, alquiler de inmuebles y agenciamiento naviero.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Malecón s/n, Calles 18 y 19, Edificio El Navío, Manta – Ecuador.

Los estados financieros separados de Naviera Marnizam Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Déficit de capital de trabajo

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía reportó un déficit de capital de trabajo de 2,356,886 y 1,651,225 respectivamente. Este déficit ha sido producido fundamentalmente por la clasificación al corto plazo de obligaciones comerciales mantenidas con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, pero que a criterio de la Administración no representan problema alguno.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3(i)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para

Notas a los estados financieros (continuación)

cada inversión

- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva (Véase Nota 5).

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados -

Los estados financieros separados no consolidados de Naviera Marnizam Cía. Ltda. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Nota 3(e)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

(b) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en caja y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo, en caso de que hubiere. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto vigente del capital (principal).

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambas.

Los activos financieros de la Compañía comprenden el efectivo en caja y bancos, deudores

Notas a los estados financieros (continuación)

comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya

Notas a los estados financieros (continuación)

transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Losses “ECL” en inglés), las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses; y,
- Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas de deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Es política de la Compañía valorar las pérdidas crediticias esperadas cada 12 meses. Sin embargo, cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el comienzo, la corrección de valor se basará en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas; excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más aquellos gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de los gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia.

(e) Pagos anticipados-

Incluye principalmente el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

(f) Inversiones en subsidiarias-

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(g) Propiedades, mobiliario y equipos-

Las propiedades, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de su valor, cuando hubiere. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes del mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza.

Los bienes clasificados como propiedades, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificio	20 - 25
Equipos auxiliares	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedades, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(h) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que sugieran un deterioro de los activos no financieros.

(i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar -

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(k) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes:

Comprenden la venta de combustibles y lubricantes, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Los ingresos se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos por agenciamiento naviero:

Corresponden a las faenas de carga y/o descarga, desarrolladas en los puertos de Ecuador y se reconocen en base a la atención de los clientes.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de/o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un

Notas a los estados financieros (continuación)

todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros individuales. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme

Notas a los estados financieros (continuación)

los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados indicarán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar)

Vida útil de propiedades, mobiliario y equipos-

Las propiedades, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores tributarios. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos

Notas a los estados financieros (continuación)

futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9– Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23 – Mejoras anuales a las Normas	1 de enero de 2019
Documento de la práctica de la NIIF 2– Realización de juicios sobre la Materialidad o Importancia Relativa	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existirán impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

Los aspectos más relevantes de las Normas Internacionales de Información Financiera aún no vigentes son:

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Aplicando Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos, aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Una de las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Una de las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El documento proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidad al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo en efectivo caja y bancos se desglosa como sigue:

	2018	2017
Caja	44,970	20,850
Bancos locales (1)	101,113	452,606
	<u>146,083</u>	<u>473,456</u>

(1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

		2018	2017
Clientes	(1)	1,947,514	1,260,749
Servicios pendientes por facturar	(1)	191,632	86,724
		<u>2,139,146</u>	<u>1,347,473</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables		<u>(172,426)</u>	<u>(141,041)</u>
		<u>1,966,720</u>	<u>1,206,432</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio que oscila entre 30 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por vencimiento de deudores comerciales son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	1,118,095	298,786
Vencidos:		
De 1 a 30 días	286,040	303,063
De 31 a 60 días	238,706	157,886
De 61 a 90 días	151,846	209,607
De 91 a 120 días	102,751	68,733
De 120 a 180 días	67,038	84,330
Más de 180 días	<u>174,670</u>	<u>225,068</u>
Total	<u>2,139,146</u>	<u>1,347,473</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	141,041	152,828
Mas (menos):		
Provisión (Véase Nota 23)	92,111	8,090
Recuperaciones (Véase Nota 22)	<u>(60,726)</u>	<u>(19,877)</u>
	<u>172,426</u>	<u>141,041</u>

8. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de anticipos entregados a proveedores y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos entregados a proveedores	27,364	124,697
Préstamos y anticipos a empleados	5,172	11,081
Otros	<u>3,380</u>	<u>2,400</u>
	<u>35,916</u>	<u>138,178</u>

9. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventario se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Lubricantes (1)	<u>173,113</u>	<u>244,383</u>
	<u>173,113</u>	<u>244,383</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al cierre del año la Compañía no ha reconocido provisiones de inventario relacionadas a lento movimiento u obsolescencia, y a criterio de la Gerencia no se requieren.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2018			2017		
			Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Por cobrar:								
Globaltrader S.A.	Comercial	Ecuador	28,757	1,068,836	1,097,593	106,405	-	106,405
Ecoilsa S.A.	Comercial	Ecuador	-	401,074	401,074	-	-	-
Agro Trader Manabí S.A. Negocios Inmobiliarios	Comercial	Ecuador	-	348,693	348,693	53,596	96,080	149,676
Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	181,882	181,882	18,408	-	18,408
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	8,136	-	8,136	28,552	-	28,552
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	-	-	60,000	-	60,000
Mercado Marino S.A. Mercamar	Comercial	Ecuador	1,546	-	1,546	-	-	-
			<u>38,439</u>	<u>2,000,485</u>	<u>2,038,924</u>	<u>266,961</u>	<u>96,080</u>	<u>363,041</u>
Por pagar:								
Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa	Comercial	Ecuador	44,308	4,874,831	4,919,139	-	4,882,590	4,882,590
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	812,232	677,312	1,489,544	288,560	-	288,560
Socios Bienes Raíces del Litoral	Comercial	Ecuador	154,446	-	154,446	154,446	-	154,446
Cía. Ltda. Biralisa	Comercial	Ecuador	31,571	-	31,571	-	-	-
Mercado Marino S.A. Mercamar	Comercial	Ecuador	-	-	-	80	1,034	1,114
			<u>1,042,557</u>	<u>5,552,143</u>	<u>6,594,700</u>	<u>443,086</u>	<u>4,883,624</u>	<u>5,326,710</u>

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2018, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018							
			Ingresos por reembol- sos	Compras	Gastos por reembol- sos	Intere- ses ganados (1)	Gasto finan- ciero
	País	Ventas					
Relacionadas:							
Marzam Cía. Ltda	Ecuador	852,445	1,354,952	474,916	25,509	-	-
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	Ecuador	18,027	727	18,755	-	-	-
Marítima de Comercio Cía. Ltda.							
Mardcomsa	Ecuador	39,345	15,731	47,766	26	-	-
Automotores Manabitas Cía. Ltda. Amco	Ecuador	-	-	618	-	661	-
Globaltrader S.A.	Ecuador	7,221	76	65,157	-	-	-
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda. Biralisa	Ecuador	-	-	-	-	398	2,282
Agrotrader S.A.	Ecuador	500	-	-	-	-	-
Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Ecuador	115	-	20,562	-	13,343	-
Ecoilsa S.A.*	Ecuador	450	-	-	-	-	371
Mercado Marino Cía. Ltda. Mercamar	Ecuador	300	-	-	-	-	-
		<u>918,403</u>	<u>1,371,486</u>	<u>627,774</u>	<u>25,535</u>	<u>14,402</u>	<u>2,653</u>

Durante el año 2017, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017					
				Intereses ganados (1)	Gastos finan- cieros
	País	Ventas	Compras		
Relacionadas:					
Marzam Cía. Ltda	Ecuador	2,068,063	481,920	-	-
Marítima de Comercio Cía. Ltda.					
Mardcomsa	Ecuador	39,209	97,469	-	-
Automotores Manabitas Cía. Ltda. Amco	Ecuador	793	3,395	2,054	-
Globaltrader S.A.	Ecuador	11,733	57,377	-	-
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda. Biralisa	Ecuador	20	-	-	-
Agrotrader S.A.	Ecuador	74	-	10,765	-
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Ecuador	-	20,892	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Mercado Marino Cía. Ltda.

Mercamar	Ecuador	-	-	-	80
		<u>2,119,892</u>	<u>661,053</u>	<u>12,819</u>	<u>80</u>

(1) Corresponde a intereses ganados netos a una tasa de interés del 7.99% (7.75% en 2017) anual.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía reconoció intereses ganados con partes relacionadas por 14,402 y 12,819; así también gastos financieros por 2,653 y 80 respectivamente (Véase Nota 22)

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y relevantes.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora:	% de participación	2018	2017
Marzam Cía. Ltda.	75,28%	8,681,000	8,681,000
Clínica Manta C.A.	0,72%	176	176
		<u>8,681,176</u>	<u>8,681,176</u>

Los estados financieros auditados de Marzam Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, muestran las siguientes cifras:

Año	Compañía emisora	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad neta y resultado integral
2018	Marzam Cía. Ltda.	64,190,409	35,772,465	28,417,944	98,397,287	1,989,705
2017	Marzam Cía. Ltda.	<u>60,289,942</u>	<u>33,873,902</u>	<u>26,416,040</u>	<u>54,183,262</u>	<u>183,674</u>

12. DERECHOS FIDUCIARIOS

Corresponden a bienes aportados al "Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía El Palmar", el cual fue constituido el 16 de junio de 2016 en donde la Compañía es constituyente y beneficiaria. A este fideicomiso se aportaron bienes de la Compañía con la finalidad de mantener titularidad jurídica de los bienes transferidos al fideicomiso. Los bienes fideicomitados serán entregados a la Compañía a título de comodato precario para su custodia y tenencia de acuerdo a lo establecido en el contrato del fideicomiso. (Véase Nota 26(a))

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de derechos fiduciarios se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	145,809	124,578
Suites	34,950	34,950
Oficinas	1,140,265	887,136
Aportes en efectivo	1,000	1,000
	<u>1,322,024</u>	<u>1,047,664</u>
Menos: Amortización	<u>(605,196)</u>	<u>(532,121)</u>
	<u>716,828</u>	<u>515,543</u>

Durante el año 2018 el movimiento de derechos fiduciarios fue como sigue:

	<u>Saldo neto al inicio</u>	<u>Amortiza- ción</u>	<u>Transfe- rencias (1)</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo neto al final</u>
Terrenos	124,578	-	-	21,231	145,809
Suites	34,950	-	-	-	34,950
Oficinas	887,136	-	300,110	(46,981)	1,140,265
Aportes en efectivo	1,000	-	-	-	1,000
	<u>1,047,664</u>	<u>-</u>	<u>300,110</u>	<u>(25,750)</u>	<u>1,322,024</u>
Amortización	<u>(532,121)</u>	<u>(53,431)</u>	<u>(22,987)</u>	<u>3,343</u>	<u>(605,196)</u>
	<u>515,543</u>	<u>(53,431)</u>	<u>277,123</u>	<u>(22,407)</u>	<u>716,828</u>

(1) Transferencias provenientes de Propiedades, mobiliario y equipos.

Durante el año 2017 el movimiento de derechos fiduciarios fue como sigue:

	<u>Saldo neto al inicio</u>	<u>Amortiza- ción</u>	<u>Saldo neto al final</u>
Terrenos	124,578	-	124,578
Suites	34,950	-	34,950
Oficinas	887,136	-	887,136
Aportes en efectivo	1,000	-	1,000
	<u>1,047,664</u>	<u>-</u>	<u>1,047,664</u>
Amortización	<u>(486,017)</u>	<u>(46,104)</u>	<u>(532,121)</u>
	<u>561,647</u>	<u>(46,104)</u>	<u>515,543</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Neto
Terrenos	60,902	-	60,902	60,902	-	60,902
Muebles y enseres	3,912	(922)	2,990	3,912	(532)	3,380
Equipos de computación	38,462	(23,508)	14,954	38,741	(17,496)	21,245
Equipos auxiliares	25,345	(7,740)	17,605	25,345	(5,204)	20,141
Vehículos	52,789	(2,259)	50,530	2,807	(594)	2,213
Edificio	150,000	(15,625)	134,375	450,110	(31,112)	418,998
	<u>331,410</u>	<u>(50,054)</u>	<u>281,356</u>	<u>581,817</u>	<u>(54,938)</u>	<u>526,879</u>

Durante el año 2018 el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adicio- nes	Transfe- rencias (1)	Ajustes	Depre- ciación	Saldo neto al final
Terrenos	60,902	-	-	-	-	60,902
Muebles y enseres	3,380	-	-	1	(391)	2,990
Equipos de computación	21,245	6,571	-	(48)	(12,814)	14,954
Equipos auxiliares	20,141	-	-	(2)	(2,534)	17,605
Vehículos	2,213	49,982	-	33	(1,698)	50,530
Edificio	418,998	-	(277,123)	-	(7,500)	134,375
	<u>526,879</u>	<u>56,553</u>	<u>(277,123)</u>	<u>(16)</u>	<u>(24,937)</u>	<u>281,356</u>

(1) Transferencias a Derechos fiduciarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017 el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adicio- nes	Bajas	Ajustes		Saldo neto al final
				por revaloriza- cion	Depre- ciación	
Terrenos	60,902	-	-	-	-	60,902
Muebles y enseres	3,773	-	-	-	(393)	3,380
Equipos de computación	25,883	8,330	-	-	(12,968)	21,245
Equipos auxiliares	22,676	-	-	-	(2,535)	20,141
Vehículos	351	2,053	-	-	(191)	2,213
Edificios	431,270	-	-	9,746	(22,018)	418,998
Obras en curso	9,505	-	(9,505)	-	-	-
	<u>554,360</u>	<u>10,383</u>	<u>(9,505)</u>	<u>9,746</u>	<u>(38,105)</u>	<u>526,879</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras fue como sigue:

Acreedores	Vencimi- ento	Tasa interés nomina	Tasa interés efectiva	2018	2017
				2018	2017
Banco del Pacifico S.A. (1)	28-ene-19	9,7612%	9,7600%	435,358	-
Banco del Pichincha C.A. (2)	-	11,20%	-	168,920	185,912
				<u>604,278</u>	<u>185,912</u>

(1) Incluyen intereses por pagar por 35,358

(2) Corresponden a un contrato que la Compañía mantiene con el Banco, por una línea de crédito de 200,000 para cancelar de forma anticipada los pasivos comerciales con Primax Comercial del Ecuador S.A.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Proveedores	1,618,217	2,190,124
Anticipos recibidos de clientes	1,063,665	1,114,201
Provisiones	73,299	5,030
Otras cuentas por pagar	1,215	-
	<u>2,756,396</u>	<u>3,309,355</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	122,584	6,005
Beneficios sociales	90,507	61,387
Sueldos por pagar	-	26,233
	<u>213,091</u>	<u>93,625</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	424,364	502,855
Indemnización por desahucio	108,699	124,111
	<u>533,063</u>	<u>626,966</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal e indemnización por desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Indemnización por desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	502,855	458,442	124,111	126,336
Costo laboral por servicios	50,699	63,190	10,840	14,741
Costo financier	20,126	18,980	4,972	5,230
(Ganancia) pérdida actuarial	(56,194)	2,895	(12,637)	(6,297)
Beneficios pagados	-	-	(18,535)	(14,296)
Otros	971	(2,195)	(52)	(1,603)
Reducciones	(94,093)	(38,457)	-	-
Saldo al final	424,364	502,855	108,699	124,111

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,25%	4,10%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente	267	49,363
Impuestos retenidos	-	1,452
	267	50,815
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	103,358	-
	103,358	-

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuestos a la renta-

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	694,640	34,026
Más: Gastos no deducibles	<u>182,217</u>	<u>95,091</u>
Utilidad tributaria	876,857	129,117
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>219,214</u>	<u>28,406</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	219,214	28,406
Menos:		
Retenciones en la fuente	(96,280)	(41,435)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	<u>(19,576)</u>	<u>-</u>
Saldo por pagar (a favor)	<u>103,358</u>	<u>(13,029)</u>

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018, la composición del activo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	<u>Estado de situación financiera</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activo por impuesto diferido</i>				
Beneficios de empleo	<u>18,095</u>	<u>-</u>	<u>18,095</u>	<u>-</u>
Total de activo por impuesto diferido	<u>18,095</u>	<u>-</u>		
Efecto del ingreso por impuesto diferido			<u>18,095</u>	<u>-</u>

(d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no mantiene procesos de revisión en curso.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

(f) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta vigente es del 25% (22% en el 2017). Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

No obstante, la tarifa impositiva será de tres puntos porcentuales más en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y

Notas a los estados financieros (continuación)

no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Exoneración del 100% de anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

(h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición fiscal o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición fiscal se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuyere los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondientes a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(i) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas

Notas a los estados financieros (continuación)

o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros los siguientes:

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

18. REFORMAS TRIBUTARIAS

Durante el año 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 309 el 21 de agosto de 2018, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

Exoneración del impuesto a la renta

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), están exonerados del Impuesto a la Renta y, su anticipo, por 12 años, desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión,

Notas a los estados financieros (continuación)

- y que se encuentren fuera de jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil pueden acogerse a la misma exoneración, por 8 años.
- Para sociedades nuevas y existentes, esta exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista de 15 años.

Exoneración del Impuesto a la renta para el sector industrial

- Las nuevas inversiones productivas realizadas a partir de la vigencia de la ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años, contado desde el primer año en el que generen ingresos atribuible directa y únicamente a la nueva inversión.
- Aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos del país, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 5 años más.
- Para sociedades nuevas, así como para ya existentes esta exoneración aplica en sociedades que generen empleo neto.
- En el caso de sociedades constituidas previo a la vigencia de esta norma, la exoneración aplicara de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas, de conformidad con los parámetros, condiciones y el procedimiento que se establezca en el Reglamento a esta Ley.
- La mera transferencia de activos entre partes relacionadas, no será considerada como nueva inversión.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:
 - Importaciones de bienes de capital y materias primas, necesarias para el desarrollo del proyecto hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato, dichos montos serán reajustables en los casos en que hubiera un incremento en la inversión planificada, previa autorización de la autoridad nacional.
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago del ISD por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal
- Los dividendos distribuidos por estos contribuyentes se considerarán como ingreso exento del Impuesto a la Renta para el beneficiario efectivo de dichos dividendos, siempre que se cumpla con el deber de informar de la composición societaria.
- Para aplicar este beneficio se debe efectuar el correspondiente aumento de capital que debe ser perfeccionado hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generan las utilidades materia de la reinversión.
- No se pueden acoger a este beneficio las instituciones del sistema financiero privado ni los beneficiarios efectivos de los dividendos de tales instituciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Tampoco aplica el beneficio para contribuyentes que ejercen su actividad en sectores estratégicos establecidos en la Constitución ni en los sectores priorizados establecidos en la LRTI.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	País	Número de participaciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	% Participación
Vera Loor María Piedad	Ecuador	666,000	1	666,000	74%
Zambrano Segovia Josefa Lucia	Ecuador	90,000	1	90,000	10%
Zambrano Segovia Grismaldo Antonio	Ecuador	36,000	1	36,000	4%
Zambrano Segovia Graciana Maria	Ecuador	36,000	1	36,000	4%
Zambrano Segovia Consuelo Narcisa Ramona	Ecuador	36,000	1	36,000	4%
Zambrano Segovia Carlos Manuel	Ecuador	36,000	1	36,000	4%
		<u>900,000</u>		<u>900,000</u>	<u>100%</u>

20. RESERVAS

(a) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

(c) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de períodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconoció ajustes con cargos a períodos anteriores, según se mencionan a continuación:

Naturaleza del ajuste:	2018
Errores en el cálculo del gasto de depreciación en activos fijos y otros menores	(13,307)
Ajustes en provisiones de beneficios de post empleo por salida de personal	15,873
	<u>2,566</u>

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Recuperación de incobrables (Véase Nota 7)	60,726	19,877
Intereses ganados con partes relacionadas (Véase Nota 10(a))	14,402	12,819
Notas de crédito recibidas por proveedores	65,771	48,305
Reversión de provisiones	95,166	-
Otros menores	7,814	528
	<u>243,879</u>	<u>81,529</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costos operacio-	Gastos adminis-	Total	Costos operacio-	Gastos adminis-	Total
	Nales	trativos		Nales	trativos	
Compras de inventario	1,095,167	-	1,095,167	1,507,705	-	1,507,705
Costos de servicios	1,162,956	-	1,162,956	621,116	-	621,116
Remuneraciones y beneficios sociales	661,542	441,547	1,103,089	781,666	488,289	1,269,955
Transporte y movilizaciones	92,312	-	92,312	119,115	-	119,115
Depreciación	38,900	39,468	78,368	2,377	27,805	30,182
Inspecciones	141,798	-	141,798	8,845	-	8,845
Servicios portuarios y de capitania	189,693	-	189,693	129,763	-	129,763
Servicios de lancha	129,011	-	129,011	327,239	-	327,239
Servicios administrativos	-	176,703	176,703	-	-	-
Gastos jurídicos	-	-	-	-	288,560	288,560
Alicuotas	-	24,940	24,940	-	2,403	2,403
Provision de cuentas incobrables	-	92,111	92,111	-	8,090	8,090
Impuesto al Valor Agregado	-	67,790	67,790	-	48,979	48,979
Arriendos	-	20,562	20,562	-	20,562	20,562
Honorarios profesionales y asesorías	13,429	32,279	45,708	2,582	23,016	25,598
Asesorías	-	7,540	7,540	9,139	4,532	13,671
Intereses y multas	-	10,422	10,422	-	49,724	49,724
Servicios prestados	25,904	-	25,904	7,266	-	7,266
Combustibles	20,825	1,094	21,919	2,327	293	2,620
Participación a trabajadores	72,325	50,259	122,584	3,543	2,462	6,005
Mantenimiento y reparaciones	23,020	9,411	32,431	18,662	1,219	19,881
Materiales y suministros	19,072	399	19,471	12,117	236	12,353
Energía eléctrica	15,458	2,966	18,424	14,456	3,165	17,621
Servicios básicos	13,454	4,505	17,959	25,201	11,879	37,080
Otros	44,198	75,669	119,867	242,899	111,779	354,678
	<u>3,759,064</u>	<u>1,057,665</u>	<u>4,816,729</u>	<u>3,836,018</u>	<u>1,092,993</u>	<u>4,929,011</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Intereses por préstamos bancarios	50,103	330
Comisiones bancarias	23,644	26,601
Intereses con partes relacionadas	2,653	80
	<u>76,400</u>	<u>27,011</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

25. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Tipo de garantía	Descripción de la garantía
Prendaria	Bienes aportados al Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía El Palmar (Véase Nota 26(a))
Bancaria	Tiene como propósito garantizar la recaudación y depósito en cuenta de EP Petroecuador, como resultado de las ventas de lubricantes que EP Petroecuador realiza a la Compañía.

26. COMPROMISOS

(a) Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía El Palmar-

La Compañía mantiene un contrato con el "Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía El Palmar", el cual fue constituido el 16 de junio del 2006 siendo la constituyente y beneficiaria la Compañía. El objetivo del Fideicomiso es mantener la titularidad jurídica de los bienes transferidos al fideicomiso. Los bienes fideicomitados son entregados a la Compañía a título de comodato precario para su custodia y tenencia de acuerdo a lo establecido en el contrato del fideicomiso antes indicado, con forme a las siguientes estipulaciones:

- (1) El fideicomiso conserva el derecho de dominio sobre los bienes fideicomitados.
- (2) La Compañía está facultada a utilizar los bienes fideicomitados, obligándose a darles el uso ordinario de acuerdo con su naturaleza; estos bienes podrán ser utilizados solo con la autorización del beneficiario.
- (3) Los beneficios que se obtengan de la utilización de los bienes fideicomitados serán de honra y provecho del respectivo comodatario (la Compañía).
- (4) El comodatario podrá arrendar los bienes fideicomitados, darlos y entregarlos o ceder la custodia o tenencia, previo autorización del beneficiario y notificación por escrito del mismo.
- (5) El contrato de comodato, sin perjuicio de su condición de precario, tendrá una duración máxima igual al término del contrato del fideicomiso (Indefinido).
- (6) Mediante escritura pública del 28 de septiembre del 2006, se constituyó una hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar los bienes fideicomitados a favor del Banco del Pacífico.

El detalle de los bienes aportados en el "Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía El Palmar" se muestra a continuación:

	2018	2017
Composición de bienes aportados:		
Terreno "La Ensenadita" Manta	99,903	99,903
Terreno "El Palmar" (Manta)	15,561	24,674
Suite #5. Ed. San Agustín (Guayaquil)	20,550	20,550
Suite #6. Ed. San Agustín (Guayaquil)	14,400	14,400
Of. # 201- 301. 8 parqueos Edificio "El Navío"	840,155	840,155

Notas a los estados financieros (continuación)

Solar (La Libertad)	330,455	46,981
Mejoras y otros	1,000	1,000
	<u>1,322,024</u>	<u>1,047,663</u>
Costo histórico	1,322,024	1,047,663
Menos- Depreciación acumulada	(605,196)	(532,120)
	<u>716,828</u>	<u>515,543</u>

(b) Contrato con EP Petroecuador-

Con fecha 16 de abril de 2014 la Compañía suscribió un contrato de distribución de lubricantes con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador. El objeto del contrato compromete y obliga a la Compañía a efectuar la distribución y venta de lubricantes de la marca de EP Petroecuador a su red de clientes, para las provincias de Manabí y Santa Elena entregados por EP Petroecuador en su actividad de comercializadora, en conformidad con las normas, políticas y estándares definidos por la EP Petroecuador. La duración del contrato es de 3 años a partir de la fecha de su suscripción, el mismo que fue renovado con fecha 24 de abril de 2017 con un plazo de 3 años contados a partir de su fecha de suscripción. Con fecha 16 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las compras efectuadas ascienden a 49,818 y 210,115 respectivamente.

(c) Contrato con Primax Comercial del Ecuador S.A.-

Con fecha 7 de septiembre de 2015 la Compañía suscribió un contrato de distribución de lubricantes con Primax Comercial del Ecuador S.A. El objeto del contrato compromete y obliga a la Compañía a efectuar la distribución y venta de lubricantes de la marca Shell. La duración del contrato es de un año a partir de la fecha de su suscripción, el mismo que fue renovado por las partes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las compras efectuadas ascienden a 806,807 y 1,409,375 respectivamente.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

28. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía presenta saldos por deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, efectivas y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la

Notas a los estados financieros (continuación)

rentabilidad continua de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de contratación de préstamos a tasa fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros. Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Obligaciones financieras	168,920	435,358	-	604,278
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,240,235	276,748	1,239,413	2,756,396
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,204,552	5,235,702	154,446	6,594,700
	<u>2,613,706</u>	<u>5,947,808</u>	<u>1,393,859</u>	<u>9,955,374</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Obligaciones financieras	185,912	-	-	185,912
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26,735	2,367,456	915,164	3,309,355
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>2,746,505</u>	<u>1,566,781</u>	<u>1,013,424</u>	<u>5326,710</u>
	<u>2,959,152</u>	<u>3,934,237</u>	<u>1,928,588</u>	<u>8,821,977</u>

29. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras	9,955,374	8,821,977
(-) Efectivo en caja y bancos	<u>(146,083)</u>	<u>(473,456)</u>
Deuda Neta	9,809,291	8,348,521
Total Patrimonio	3,255,848	2,704,795
Total deuda neta y patrimonio	<u>13,065,139</u>	<u>11,053,316</u>
Ratio de endeudamiento	<u>0.75</u>	<u>0.76</u>

30. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.